



Quito, 12 de abril del 2016

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALES PABLO HERNAN S.A.

Presente

En uso de las funciones asignadas me permito presentar el siguiente informe basándome en los siguientes hechos, que he procedido a revisar los estados financieros del periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, sus respectivos libros de contabilidad y documentos de respaldo que me han sido proporcionado por el departamento de contabilidad, concluyendo lo siguiente:

1. Sobre la revisión efectuada los libros de actas y estatutos de la compañía me permito ratificar que los administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Junta de Accionistas y las Leyes.
2. Sobre nuestra tarea de chequeo obtuvimos toda la colaboración de parte de todos los administradores, gerencia, contador, secretaria, etc, han prestado su contingencia y toda la documentación requerida para la revisión pertinente.
3. Sobre los libros de la contabilidad y los documentos de bienes y valores se llevan con responsabilidad, la custodian de acuerdo con la ley, y las seguridades implementadas en la empresa.
4. Sobre los procedimientos de control contable y administrativos vigentes son los adecuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Sobre las cifras REPRESENTADAS en los estados financieros del ejercicio 2015, son las que constan en los libros diarios y mayores del año indicado, al igual que la documentación y correspondencia es organizada oportunamente, por lo que doy por satisfecho en el presente informe.

6. Sobre la administración la empresa ha dado fiel cumplimiento al reglamento de juntas generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir la ley de compañías, los impuestos a la renta, así como ordena el SRI y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por todo lo anteriormente expuesto y en mi calidad de comisario de la compañía me permito opinar que los estados financieros de Dentales Pablo Herman S.A, al 31 de Diciembre del 2015 presentan razonablemente a situación financiera en todos sus aspectos significativos.

Sin otro particular por el momento me permito subscribir el presente informe de comisario, felicitando a la administración por su cumplimiento en estricto a las normas legales vigentes antes los organismos de control.

Atentamente,



Lic. Marco Salgado Araujo

COMISARIO

